

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

LAURA VANESSA, CORDÓN CHINCHILLA
 Nit Emisor: 70771065
LAURA VANESSA CORDON CHINCHILLA
 8 AVENIDA 21-13 COLONIA MARISCAL, 3 zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B447B25F-873D-4386-A782-6EC59670140A
Serie: B447B25F Número de DTE: 2268939142
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2023 11:16:39
 Fecha y hora de certificación: 13-nov-2023 11:16:39
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN EL VICEMINISTERIO ENCARGADO DEL ÁREA ENERGÉTICA, DEL 01/11/2023 AL 30/11/2023, SEGÚN CONTRATO NÚMERO MEM-588-2023.	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	16,000.00	

* No retener, , resolución No 6168220211420424 08/03/2021
 * No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Laura Vanessa Cordón
 INICIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 COL.: 26819

Ing. Edward Enrique Fuentes Lopez
 Viceministro Encargado del Área Energética

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Viceministro
Edward Enrique Fuentes López
Viceministro
Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-588-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DEL ÁREA ENERGÉTICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren como enlace entre el Despacho del Ministro y el Vicedespacho Encargado del Área Energética, como Dirección General de Energía en temas relacionados al Ente Operador Regional -EOR- y el Organismo Internacional de Energía Atómica -OIEA-

- Gestión y seguimiento a solicitud de Permiso a Presidencia para la participación convocatoria a la Sesión Ordinaria No. 10-2023 del Ente Operador Regional -EOR- a llevarse a cabo en la República de Panamá.
- Traslado de Distintas Convocatorias del OIEA a las entidades involucradas a nivel nacional, sobre cursos y capacitaciones que dicha entidad imparte en formato virtual y presencial.
- Seguimiento a la aprobaciones y designación de personal del Ministerio de Energía y Minas en cursos del OIEA, como las gestiones para solicitud de permiso a Presidencia y notificación al MINEX.

c) Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren como enlace entre el Vicedespacho Encargado del Área Energética, Despacho del Ministro y la Unidad de Planeación Energético Minero -UPEM-

- Seguimiento y gestión a temas relacionados al Despacho del Ministro con la Unidad de Planeación Energético Minero -UPEM-, descritos a continuación: Seguimiento a comentarios emitidos por el AMM y CNEE sobre el proyecto del PEG 2024-2054 y PET 2024-2052.
- Seguimiento y gestión a temas relacionados al Despacho del Ministro y el Vice despacho Encargado del Área Energética: Reuniones de Transición Internas y conjuntas con el AMM, CNEE e INDE, Avance de Metas Físicas y Financieras, solicitudes de audiencias con agentes del sector energético.

d) Asesorar en la logística de organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organismos Internacionales, desarrolladas dentro y fuera del país

- Coordinación y seguimiento a audiencias sostenidas con personal del MEM como: Vicedespachos; Direcciones y Unidades del Ministerio.
- Coordinación para la participación en la reunión Presencial de Junta de Comisionados de la CRIE número 180 en la República de Nicaragua, como seguimiento a firma de Acuerdos y Resoluciones discutidos en dicha sesión número 179 celebrada en El Salvador.
- Coordinación para reunión Virtual de Directores del CDMER No. 110-2023 y 111-2023.
- Coordinación para atención de reunión previa y Sesión No. 18-2023 y 19-2023 de la Comisión Nacional Petrolera.

- Coordinación para reuniones Semanales del Consejo Directivo del INDE.
- Coordinación para reuniones Semanales de Gabinete de Gobierno.

e) Asesora en el seguimiento de los compromisos adquiridos, derivado de las reuniones sostenidas entre el Vicedespacho Encargado del Área Energética y Ministerio de Energía.

- Información relacionada al Vicedespacho encargado del Área Energética para reuniones de Transición de Gobierno 2023.
- Seguimiento a Temas solicitación en reunión de Transición de Gobiernos correspondientes al INDE, AMM y CNEE.

f) Brindar asesoría como enlace del Vicedespacho Encargado del Área Energética, Despacho del Ministerio de Energía y Minas con agentes del sector energético nacional e internacional

- Seguimiento y coordinación de reuniones con agentes del sector energético descritos a continuación: Comercializadores, Generadores y Transportistas.
- Coordinación de Reuniones con instituciones del Subsector Eléctrico: AMM, CNEE e INDE.

g) Asesora en el seguimiento de los compromisos adquiridos, derivado de las reuniones sostenidas entre funcionarios e Instituciones de Gobierno, Instituciones privadas y Organismos Internacionales

- Seguimiento a Firma de Acuerdos y Resoluciones de la Participación en reuniones como Comisionados ante la CRIE.
- Seguimiento a Firma de Actas de sesiones celebradas de la Comisión Nacional Petrolera.
- Seguimiento a solicitudes a reuniones de Transición de Gobierno con el MEM y conjuntas con el Equipo de Transición, CNEE, INDE y AMM.

h) Asesorar en la redacción de respuestas oficiales y la logística de seguimiento de los documentos, informes y respuestas que las diferentes Direcciones y Unidades que el Viceministro debe brindar a las diferentes instituciones

- Redacción y seguimiento a respuesta oficiales para: Presidencia de la República, Instituciones Públicas, entidades privadas del sector energético, designaciones oficiales para organismos internacionales (EOR, OLADE, PM), como solicitudes para Direcciones y Unidas del MEM.

i) Apoyar en las actividades de coordinación administrativa, que la Autoridad Superior disponga

- Logística para atención de reuniones con entidades internacionales; Solicitud de información para distintas Direcciones y unidades para informe de Gobierno; Reuniones Semanas para temas de Presupuesto 2024; Presentación de requisitos formales y trámites propios del Despacho Superior.

Atentamente,

Laura Vanessa Cordón Chinchilla
DPI No. (2116905382005)



Aprobado

Ing. Edward Enrique Fuentes López
Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas